

co.bas

sindicato de comisiones de base

Septiembre 2015

www.cobas.org/ cobas.es/ cobas.cat/ cobascanarias.org/ cobascordoba.es/
@cobas_ f sindicatocobas ✉ cobas@cobas.org

22-Octubre, volvemos a las calles: Pan, Trabajo, Techo y Dignidad. ¡No al pago de la deuda!

Las Marchas de la Dignidad vuelven a la calle para demostrar la fuerza del pueblo frente al poder económico, con movilizaciones y acciones para visualizar el robo de las conquistas sociales de las clases populares.

Después de las últimas movilizaciones, nada ha cambiado. Las consecuencias de la crisis se siguen agudizando con las políticas de recortes de la Troika.

Las palabras del Partido Popular y los poderes económicos y mediáticos que lo apoyan, defensores de este régimen monárquico, no se corresponden con nuestra realidad. Nos dejan sin trabajo, casa, sanidad; sin pensiones, educación, estudios; sin futuro y sin vida.

Mientras tanto, se regalan miles de millones a la banca, transformándola en deuda pública que pagamos las trabajadoras. La reforma del artículo 135 hipoteca la soberanía popular a los dictados de la UE y del BCE. Prioriza el pago de la deuda a los especuladores al bienestar y los derechos de la mayoría social.

Quieren pagar su deuda a costa de nuestros servicios públicos y derechos, empobreciéndonos. La descomposición del régimen del 78 y su constitución, que no reconoce los derechos de los pueblos y naciones del Estado, es papel mojado en cuanto a derechos y libertades.

Pretenden condenarnos a mantener los beneficios de los mismos que nos han llevado a este estado de excepción en detrimento de las clases populares. Cierran empresas, dejan a los trabajadores en la calle, se adueñan de nuestras viviendas y reducen nuestras pensiones.

El paro alcanza niveles escandalosos, más del 24%, mayor en las mujeres (la brecha salarial llega al 24%) y la juventud (más del 50%). Casi tres millones de personas carecen de ingresos, o sea más de medio millón de hogares. El trabajador pobre es ya una realidad, por la precariedad laboral. Condiciones laborales de



precariedad y esclavitud inaceptables. Tiene que reconocerse el derecho a la subsistencia proclamado en la DUDH, por medio de un ingreso básico garantizado.

La vivienda ha sido una de las principales vías de extracción de renta de las trabajadoras/es. Una necesidad básica convertida en mercancía para especular. La solución no es más mercado, si no iniciativa pública, democrática y popular.

Como respuesta a la movilización, el gobierno aumenta la represión. Recortando derechos y libertades. Pretenden silenciar la voz de los pueblos que sufren y a los que empobrecen como medio para la dominación y explotación.

La intervención de la OTAN en diversos países es responsable del drama de los refugiados; con guerras imperialistas que nos hacen cómplices de las masacres a otros pueblos. Las soluciones no pueden ser represivas, policiales y violadoras de los derechos humanos.

No vamos a seguir aguantando, es hora de retomar las calles y decir basta. La organización, la participación y la lucha podrán abrirnos las puertas de un mañana mejor.

Exigimos:

- No al pago de la deuda, ilegal, ilegítima y odiosa. No a la Europa del Capital.
- Defensa de los servicios públicos universales.
- Reversión de los recortes laborales y sociales. No precariedad laboral y social, no reformas laborales.
- Derecho a la renta básica.
- Derecho a decidir de las personas, los pueblos y las naciones del Estado.
- La defensa de los derechos de la mujer, contra la violencia de género.
- Futuro digno para la juventud que no le obligue al exilio o la migración.
- Derogación de las leyes represivas y absolución y libertad de los represaliados por motivos políticos.
- No TTIP ni tratados de gobiernos y transnacionales contra los derechos sociales.
- Derecho a la vivienda. Por la garantía de los servicios básicos de luz, agua y gas.
- No a la OTAN.
- Derechos para todas, ningún ser humano es ilegal.
- Derechos ambientales, ¡No al Fracking!.
- Gestión democrática y participada de nuestras vidas, contra la corrupción del sistema.



Manifestación de trabajadoras y trabajadores de Indra en Alcobendas, el 31 de julio. Foto: Pepe

COBAS denuncia el ERE de Indra Sistemas pactado con CCOO, UGT, USO y STC

El 25 de junio el grupo Indra anunció la realización de un ERE para despedir a 1.850 personas. El paquete incluía, entre otras, la propuesta de cometer estos despidos con una indemnización de tan sólo 25 días por año y 14 mensualidades. El argumento principal de la empresa era el de pérdidas económicas.

La posición sindical fue unánime: los pretendidos motivos económicos eran falsos. Los argumentos empresariales fueron desmontados por asesores económicos de los sindicatos. De manera que se acordó que esta sería la base de partida para cualquier negociación: no reconocer las motivaciones económicas ni aceptar despidos forzosos.

La convocatoria de huelga para el 31 de julio, decidida en un primer momento, fue unánime. Pero, como se vio muy pronto, otras razones motivaban la posición de los sindicatos con presencia en la mesa negociadora. En la reunión de esta mesa, el 30 de julio, CCOO, UGT, USO y STC aceptaron los despidos forzosos

y avalaron las causas económicas. Según sus representantes, para poder seguir negociando.

La huelga y las protestas, a pesar de roto el consenso, tuvieron un buen seguimiento, cuyo cómputo exacto se conocerá cuando estén disponibles los TC.

Ahora, por el camino, CGT-Cataluña decidió convocar, sola, acciones a partir del 14 de julio. Mientras, COBAS, que asumió en nombre de todos realizar la convocatoria de huelga unitaria, decidida el día 6 de julio, empezó a notar problemas en su tramitación por parte del resto de sindicatos. Paralelamente, CGT estatal convocó por su cuenta, para disponer de cobertura lo antes posible en función de los servicios mínimos y esenciales.

Finalmente, a pesar del éxito de la movilización, el 4 de agosto, CCOO, UGT, USO y STC llegaron a preacuerdo con la empresa, a ratificar en 48 horas. Éste se limitaba a mejorar las condiciones de los despidos, nada más. COBAS, que en asamblea

de afiliados había decidido mantenerse en no avalar motivos económicos ni aceptar despidos forzosos, y CGT se opusieron. El día 8, la empresa y los 4 sindicatos firmaron el acuerdo.

Posición de COBAS

En primer lugar, hay que denunciar nuevamente que la fórmula de representatividad sindical en la empresa distorsiona el apoyo real en favor de los mayoritarios y secuestra y calla el sentir mayoritario de la plantilla. A partir del cómputo de una persona un voto, COBAS sería al menos la segunda fuerza más representada. Sin embargo tiene solamente un delegado entre 13.

Entrando a los motivos del ERE, hay que considerar que este sector productivo es un laboratorio de relaciones laborales. Al tiempo que, tras los objetivos de la empresa, se mueven intereses político de peso. Según analistas independientes, Morenés pretendería montar un holding militar industrial que pudiese funcionar con independencia.

La operación, sin embargo, no contaba con el acuerdo de todos los actores. La entrada de Telefónica en el accionariado y la designación de Abril Martorell (conocedor activo de la privatización de esa empresa) en la presidencia del Grupo podrían indicar el éxito de la actividad del ministro Morenés.

Entendiendo que el ERE que se ha impuesto forma parte de una jugada política de alto nivel, COBAS ha buscado complicidad en los parlamentos central y catalán, así como en ayuntamientos. De momento, Indra da un paso adelante y la plantilla encaja un nuevo golpe; el “juego de tronos” continúa también su curso. No tardaremos mucho en tener nuevas noticias.

Mientras tanto, el 2 de septiembre, en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, COBAS presentó demanda de impugnación colectiva sobre el ERE de Extinción nº 96/2015, promovido ante la Dirección General de Empleo por Indra Sistemas, S.A.

Marcha a Bruselas: ¡Por una Europa de las personas, no del capital! 1 a 17 de octubre

Movimientos sociales y organizaciones políticas y sindicales del Estado español convocan una acción conjunta de los pueblos de Europa, las EuroMarchas 2015; entre los días 1 y 17 de octubre de 2015, hacia Bruselas para pedir un giro radical en las políticas de la Unión Europea.

En el manifiesto público titulado "Por una Europa de las personas, digamos ¡basta! a la Europa del capital" denuncian:

Cada vez más personas, ciudadanas de la llamada Unión Europea, acaban el día habiendo perdido el trabajo o viendo cuestionados y mermados los derechos a una vivienda y a una salud dignas, a una educación igualadora o unas pensiones suficientes. La llamada crisis financiera ha sido la excusa perfecta del capitalismo globalizado para reducir al mínimo los derechos ciudadanos y desposeer a los pueblos de su soberanía democrática.

Sabemos reconocer al opresor, el tradicional poder tiránico de los muy ricos, que se ha transformado hoy en totalitarismo financiero sobre la base de nuestros propios ahorros gestionados desde sus bancos; pero también hemos aprendido a conocer y desenmascarar a los políticos que se eligieron para servir al pueblo y sin embargo sirven al poder del dinero y han pactado antidemocráticamente las normativas europeas con el capital y no con la ciudadanía.

Cuando nuestros representantes han supeditado la democracia a la codicia de los mercados, (...)

Cuando la Troika nos está ahogando con una deuda soberana ilegítima que en su origen era de los bancos, (...)

Cuando (...) se nos ha negado, mediante (...) el pacto del Euro, la posibilidad de realizar políticas autónomas (...),

Cuando parlamentarios europeos han votado (...) un tratado de libre comercio entre EEUU y la UE, el TTIP (Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión)



que permitirá a las transnacionales operar al margen de las instituciones democráticas e incluso procesar a los gobiernos ante tribunales especiales sin control democrático, (...)

Cuando en Europa existen territorios paraísos fiscales, (...) plataformas para la elusión, evasión y fraude fiscal, (...), la especulación financiera o el lavado del dinero de los corruptos y de la criminalidad organizada, (...)

Cuando nuestro medio ambiente, bosques, atmósfera, ríos y mares continúan su deterioro (...),

Cuando siguen sin implementarse políticas eficaces que garanticen la igualdad de género, erradiquen el machismo y acaben con la violencia contra

las mujeres, (...)

Cuando se levantan muros físicos y legales (...) a personas que huyen de la guerra, la miseria, (...)

... habrá que decir ¡basta!"""

La tan deseada Europa, democrática, igualitaria, social, (...) se ha frustrado. (...) Está claro que estamos en un momento de emergencia social y cívica en el que la democracia es demasiado valiosa para dejarla en manos de los mercados. Los gobiernos hace tiempo que rindieron sus armas al capital y los medios de comunicación divulgan y aplauden sus crueles políticas. Llamamos a la ciudadanía a la rebelión cívica contra la dictadura bancaria. Ha llegado la hora de que la ciudadanía asuma su papel histórico de rebelión contra la tiranía de los pocos, exigiendo otra Unión Europea al servicio de las personas y no del capital.

Por la unión de la ciudadanía europea, Contra la Europa del capital y por una Europa de las personas, democrática, social, ambiental y solidaria. Participa! EUROMARCHAS 2015 Gibraltar - Bruselas del 01 al 17 de octubre.

¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR CON LAS EUROMARCHAS 2015?

La Columna Suroeste cubre en autobús o coches la ruta desde Gibraltar hasta Bruselas en 15 días. En Aragón ponte en contacto con euromarchas2015aragon@gmail.com / teléfono679213259



https://marchasporladignidadaragon.wordpress.com/ https://www.facebook.com/marchaporladignidadaragon. Toda la información en: <http://euromarchas2015.net/>

-4 octubre, 18h, Estación Delicias, 19h, plaza del Pilar, Zaragoza.

-5 octubre, 19h, mani, Pça Universitat a St. Jaume, Barcelona.

-7 octubre, manifestación a Andorra (ida y vuelta en bus el mismo día 10€ aprox) contacto en: <https://plataformamarxaabrusselles.wordpress.com/>

-17 octubre, 12h mani, Bruselas, Día Mundial contra la Pobreza.

El PP, PSOE, CiU, PNV y Cs permiten el tratado de 'libre comercio' EEUU-UE (TTIP) sin consultar

Han vuelto a demostrar que les importan más los dictados de los grupos de presión empresariales que defender los intereses de la mayoría de la población. Una vez más los intereses económicos y comerciales están por encima de los derechos humanos. Se trata de otra traición pura y simple a la soberanía de cada país de la UE.

Más de 280 asociaciones del Estado español solicitaron el voto negativo al Informe y las enmiendas que incluían el ISDS, y se recogieron 2,3 millones de firmas en el Continente por la paralización de las negociaciones del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP), para que si un gobierno decide democráticamente cambiar el salario mínimo o cualquier ley social o ecológica, las multinacionales que han invertido para un negocio en nuestro país no puedan pedir una indemnización al Estado.

Estos políticos aceptaron en junio, sin consultar en referéndum a sus

poblaciones, una "solución de controversias inversor-Estado", un sistema jurídico paralelo conocido como ISDS, que anula el Estado de Derecho y otorga poderes privilegiados a inversores extranjeros a través de tribunales privados que actúan al margen de la justicia formal.

"Un verdadero ataque a la democracia y la soberanía parlamentaria", visita la web de la campaña:

<http://noalttip.blogspot.com.es/>

¿Qué es el TTIP?

El TTIP es un acuerdo de gran alcance que se está negociando actualmente entre la Comisión Europea (en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea -UE) y el gobierno



de los Estados Unidos de América (EUA). No se trata de las barreras al comercio como los aranceles, que ya son en general muy bajos entre la UE y EUA. Se centra sobre todo en los reglamentos, normas, derechos corporativos y garantías de inversión. El TTIP tiene como objetivo, supuestamente, facilitar la inversión directa y la eliminación de obstáculos burocráticos innecesarios para el acceso al mercado para las empresas de ambos lados del Atlántico.

Los indicios de los que se dispone -provenientes de las empresas y la industria que está participando de alguna manera en las negociaciones- revelan que el enfoque sobre las barreras no arancelarias y la convergencia de la reglamentación entre ambas partes se está utilizando para impulsar la desregulación, una visión de los derechos de propiedad intelectual que sólo fomentan monopolios, y una carrera para igualar derechos y estándares a la baja. Los supuestos beneficios económicos no tienen fundamento y, en cualquier caso, son marginales para la sociedad en general, incluso en el caso de que fuera cierto lo que cuentan los defensores del acuerdo al respecto. Más bien todo indica que los objetivos del acuerdo amenazan importantes derechos adquiridos en las largas luchas democráticas y los intereses sociales de la ciudadanía de la UE, de los EUA y del resto del mundo.

EMPRESAS Y ASOCIACIONES ESPAÑOLAS QUE HAN REALIZADO LABORES DE LOBBY EN BRUSELAS DE MANERA OFICIAL

